

## La emigración canaria a América a través de la historia

Por *Manuel* HERNÁNDEZ GONZÁLEZ\*

*La emigración canaria en el siglo XVI*

CUANDO COLÓN ARRIBA AL NUEVO MUNDO, todavía dos de las Canarias, Tenerife y La Palma, no habían sido conquistadas. Canarias será desde entonces el primer espacio de Indias. Plantas asiáticas como la caña de azúcar y la platanera se habían introducido en las islas, y desde ellas serían llevadas a América. Técnicos canarios trabajarán en el primer ingenio del nuevo continente en Santo Domingo. El ñame africano penetrará muy pronto en el ámbito caribeño. Lo mismo ocurrirá con el cerdo, la cabra, el perro y la oveja que, conducidos desde las islas, se esparcirán por las Antillas. El Archipiélago fue, por tanto, un intermediario en la difusión de plantas y animales a ambos lados del océano. La papa se aclimatará rápidamente. Ya desde 1567 era exportada a Flandes. Junto con el maíz se convertirá en la alimentación de las clases bajas. Sus rendimientos y su complementariedad con el viñedo harán que se generalice mucho antes que en Europa.

Como pioneros de un medio nuevo, los canarios participarían en la conquista como expertos guías. Entre 1492 y 1506 al menos doce de las expediciones harán escala en el Archipiélago. Entre ellas figuran los mayores nombres de la conquista como Colón, Ojeda, Vesputio, Pedrarias, La Cosa, Yáñez u Ovando. Las Islas alcanzaron el privilegio de comerciar con Indias desde principios del XVI. El monopolio sevillano no tiene control efectivo sobre el movimiento de personas que desde el Archipiélago parten hacia tierras indianas. Por ello, quienes por sus características personales tienen problemática su partida desde Sevilla se trasladarán a él. Una Real Orden de 1511 especificaba que para partir se requería simplemente la autorización del capitán del navío. De esa forma, canarios o residentes en Canarias se convierten en parte integrante de las expediciones de conquista y colonización. Pedro de Mendoza en ruta al estuario del Plata, donde efectuará la primera fundación de Buenos Aires, recluta tres compañías de soldados en 1535. Al año siguiente Pedro Fernández de Lugo, hijo del primer adelantado, forma una expedición de mil quinientos soldados,

---

\* Profesor del Área de Historia de América, Universidad de La Laguna, España; e-mail: <mvhdez@ull.es>.

la mitad de ellos isleños, para la de Santa Marta en Colombia. Pedro de Heredia en el Sinú, Diego de Ordaz en Paria, Jorge Spira en Coro, Francisco de Montejo en Yucatán y Hernando de Soto en Florida—este último financiado en parte por el conde de La Gomera— reclutan expedicionarios en el Archipiélago.

A Pedro de Heredia se le concedió facultad para llevar cien hombres a Colombia. Diego de Ordaz, gobernador de Paria, llevó trescientos cincuenta y su sucesor, Jerónimo de Ortal, ochenta. El alemán Jorge de Spira, al servicio de los Welser, a los que Carlos V había cedido la colonización de Venezuela, reclutó “doscientos hombres, los primeros que encontró en aquellas islas, sin reparar que fuesen de los bastos y groseros que suele producir aquel terreno”, como especificaría Oviedo y Baños en su *Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela*. En 1519 Lope de Sosa, gobernador de Gran Canaria, pasa a América, por lo cual recluta cierto número de vecinos de esa isla que marchan con sus mujeres. En 1534 Bartolomé García Múxica, fundador de Nombre de Dios (Panamá), concierta con varios vecinos y transeúntes su traslado. Pedro Menéndez de Avilés, nombrado por Felipe II adelantado de Florida, parte de Cádiz en 1563 con mil quinientos hombres y diez navíos. Llega a Gran Canaria el 5 de julio de 1565 y zarpa de su puerto. En 1569 partirían con ese destino un grupo de labradores canarios. Diego Hernández de Serpa, gobernador de la Nueva Andalucía (Venezuela), parte de Sanlúcar en 1569, y concierta con su pariente Adriano Padilla el envío a su costa de doscientos hombres.

La primera referencia de colonización de las Antillas por canarios aconteció en 1533 cuando Pedro de Bolaños con unos setenta labradores estableció una villa en Montecristi (Santo Domingo). Pero la despoblación de Santo Domingo era un hecho. Mayores alicientes brindaban México, Perú o Colombia. El carácter marginal a que quedan relegadas las Antillas tras la conquista de México y Perú contribuye en buena medida al creciente desinterés del monopolio sevillano y a su desabastecimiento. Por el contrario, su comercio pasa a ser asumido por los canarios. Pierre Chaunu sugiere que veinte naves isleñas cruzan el Atlántico con destino al Nuevo Mundo entre 1550 y 1627. Parten al margen de la flota y a menudo sin autorización. Este tráfico es muy apreciado en las Antillas por el bajo precio del vino y por el mercado de contrabando que abre. Hasta finales de la centuria Santo Domingo es un centro privilegiado, que origina necesariamente un trasiego de personas. El azúcar reemplaza al oro dentro de su economía. En 1569 se trasladan maestros de ingenios que deben permanecer en La Espa-

ñaola por espacio de al menos seis años. Pero, con todo, la decadencia es irreversible en la primera capital del Nuevo Mundo. En el último tercio del siglo La Habana sustituye a Santo Domingo como el principal destino canario. Se calcula que entre 1585 y 1645 los isleños representaban alrededor de 25.6% del total de inmigrantes en La Habana. Un floreciente comercio canario-cubano reemplaza la incapacidad o desinterés del monopolio sevillano hacia el mundo antillano. Su predilección como pobladores aparece documentada ya en esos años. En 1611, el capitán Sánchez Moya insistió ante el rey Felipe III sobre la necesidad de aumentar la población de Santiago del Prado, en el oriente de la isla, con cincuenta familias isleñas, cuyo aporte consideraba esencial en la industria azucarera. El monarca autorizó el traslado de tan sólo diez. Con prohibición o sin ella, las corrientes migratorias continuaron amparadas incluso en la suprimida Real Cédula que permitía el embarque hacia La Española.

#### *La época del “tributo de sangre” (1678-1764)*

TRAS una larga etapa de prosperidad, de crecimiento económico y demográfico —la época de las exportaciones de vino malvasía— en la segunda mitad del siglo xvii la economía isleña mostraba signos manifiestos de crisis ocasionada por la independencia de Portugal en 1648 y la pérdida del tráfico mercantil con sus colonias. Las clases dominantes canarias apostaron por la emigración americana y trataron de vincularla a la continuidad de su régimen de privilegios mercantiles con América, constantemente cuestionado por la burguesía comercial sevillana. Los partidarios del monopolio alegaban que ese tráfico era una sangría para la monarquía por la extracción de plata originada por las exportaciones ilegales de productos manufacturados europeos.

La ocupación de la isla de Jamaica en 1655 por Inglaterra y la expansión francesa en la isla de Santo Domingo jugaron a favor de un cambio de estrategia del gobierno español. La oligarquía canaria se dio cuenta que podía rentabilizar la situación en su provecho, vinculando su continuidad a la repoblación de los numerosos territorios vacíos del área caribeña, y más tarde al Río de la Plata —en el que se cuestionaba la soberanía española. La Real Cédula de 1678 eximía del impuesto de avería a los navieros que trasladasen cinco familias de cinco miembros por cada cien toneladas exportadas, compaginando y ligando desde entonces los intereses mercantiles de las clases dominantes insulares a la política poblacionista de la Corona. Sin embargo hasta 1718 fue desarrollada más por particulares a cambio de privilegios que por el

Estado. Fue el punto de partida de lo que se ha dado en llamar “el tributo de sangre”, es decir, la obligación de poblar los territorios deshabitados de América. La Corona limitó el comercio canario a las áreas geográficas más pobres y menos desarrolladas por aquel entonces (Antillas españolas, Yucatán y Venezuela), alejadas de los grandes centros mineros. Pero también es verdad que paradójicamente irán experimentando un progresivo crecimiento y auge, mayor en Venezuela y Cuba.

Las autoridades de Santo Domingo solicitaron a la Corona el envío de familias canarias como única alternativa para frenar la expansión francesa. Entre 1680 y 1691 se embarcan para Santo Domingo ocho buques. En 1684 llegaron a La Española los noventa y siete pobladores del nuevo pueblo de San Carlos de Tenerife, un total de quinientas cuarenta y tres personas. La población se acrecentó con la llegada de treinta y nueve familias en 1700. La comunidad siguió creciendo y mantuvo su independencia de Santo Domingo hasta 1911, fecha en que se integró en su municipio, a pesar de cercar sus casas las mismas murallas de la ciudad. Se llamaron a sí mismos *isleños*. Nuevos emigrantes se establecen en la isla en las primeras décadas del XVIII y hay constancia de que un grupo arraiga en Santiago, convertidos en impulsores del cultivo del tabaco, donde se llegó a contar con una milicia de isleños, y otro en la región de frontera donde se funda en 1684 Bánica y en 1704 Hinchá. Especialmente sobre esa última se vertebró el desarrollo de una región ganadera que creció gracias al intercambio con el Santo Domingo francés. En 1730 era el segundo pueblo ganadero y en 1772, con 30 000 reses, era ya el primero.

La política pobladora de la Corona en Santo Domingo tendrá dos áreas prioritarias. Por una parte la ocupación de la frontera para evitar la expansión territorial gala. Allí fueron establecidas San Rafael de la Angostura, San Miguel de la Atalaya, las Caobas y Dajabón. Por otra la fundación de ciudades en áreas portuarias de interés estratégico. Es el caso de los puertos de Montechristi, que, erigido en 1751, creció de forma vertiginosa a partir de las cuarenta y seis familias llegadas entre 1735 y 1736, Puerto Plata (1736), Samaná (1756) y Sabana de la Mar (1760). Esta expansión se debe al auge de la ganadería y el tabaco en las áreas fronterizas y del Cibao. La razón esencial de ese espectacular aumento de la cabaña ganadera era su exportación hacia el Santo Domingo francés. Una vaca que valía de dos a seis pesos en el área española se vendía por diecisiete en Haití. Junto con el auge ganadero, el cultivo del tabaco progresó y abrió expectativas mercantiles en el fértil valle del Cibao, en el norte del país, lo que explica el consi-

derable desarrollo alcanzado por la migración hacia esa región, en la que se fundan además pueblos de labradores como Moca o San Francisco Macoris. Ese crecimiento explica la finalización en 1764 de la política poblacionista de la Corona, en la que pesó también la consolidación de su dominio territorial. La firma tres años antes del Tratado de Aranjuez delimitó su frontera. Esa relativa riqueza explica el asentamiento de un grupo mercantil en la capital, que se integra dentro de la élite local. Son familias como los Loysel, Núñez, Pitaluga o Saviñón.

La cesión de la mitad española de la Isla a Francia en 1795, conjuntamente con las rebeliones antiesclavistas iniciadas desde 1794 por el arrollador empuje de Toussaint Louverture y los ex esclavos, dieron fin a esta etapa de expansión. Las prósperas localidades fronterizas serían abandonadas en 1794 y se integrarían al actual Haití durante la dominación haitiana de 1822-1844. Una parte de la población, especialmente la región del Cibao, se exilió. Otra parte se trasladó hacia el interior de la Isla, hacia localidades como El Seibo. Es indudable que tales pobladores se convirtieron en uno de los soportes esenciales de la identidad étnica y cultural del Santo Domingo español, obstaculizando la asimilación étnica impulsada por la ocupación francesa y haitiana.

Puerto Rico tenía similares problemas demográficos que amenazaban la continuidad del dominio español sobre la Isla. La primera migración fue una iniciativa particular del gobernador, el lagunero Juan Fernández Franco de Medina, a cambio de su cargo. En 1695 llevó a la isla a veinte familias procedentes de Tenerife, que se establecieron en el actual Río Piedras. Sólo a partir de 1720 el Estado se decidió a invertir en su colonización, pues en ese año sólo contaba con 2 416 personas. En esa década fueron trasladadas unas ciento setenta y seis familias, que daban un total de ochocientos ochenta y dos personas. Esta migración originó un cambio radical en la demografía insular. En 1729 alcanzó 4 570 habitantes y en 1750, 14 027. La gran mayoría eran familias jóvenes y por tanto en una edad ideal para el trabajo y la reproducción. Estos pobladores fueron distribuidos por Loiza, Bayamón y el Toa. Aunque la recluta oficial se paralizó en 1731, se impulsó la de Santo Domingo, pero la migración canaria continuaría hasta 1765 e incluso con posterioridad, especialmente en su región occidental, si bien en un número menor que la dominicana. Se puede considerar que de las veinticho nuevas poblaciones erigidas entre 1714 y 1797, no menos de diecinueve deben su surgimiento al esfuerzo colonizador isleño. Mayagüez, Vega Alta y Manatí fueron fundadas por ellos. En 1729 se establecieron por Mayagüez, Añasco y Rincón. En la primera se funda una ermita bajo la advocación de la Candelaria y otra en

Rincón de Santa Rosa. En Añasco se dio carácter de parroquia a la vieja ermita de San Antonio Abad. Incluso el propio Camo recibió inmigrantes canarios. Las regiones interiores y occidentales serán prioritarias de su poblamiento, y darán origen a un campesinado blanco característico, que definiría su identidad, el jíbaro.

A mediados del siglo xvii el actual Estado venezolano era un territorio escasamente poblado. Algunas áreas estratégicas estaban ocupadas por caribes o motilonos que se resistían a su sometimiento. Además, otras potencias como Holanda, Portugal, Inglaterra y Francia estaban interesadas en él. La política misional impulsada en la segunda mitad del siglo xvii en la región trajo consigo la formación de pueblos de españoles como antemural frente a las incursiones indígenas. El Oriente de Venezuela sería una de sus áreas prioritarias. Los capuchinos habían solicitado familias canarias para fundar un pueblo de españoles. Pero las fundaciones fracasaron por la inseguridad de la zona. Los pobladores se integraron a los pueblos ya fundados o marcharon hacia los llanos. Su crecimiento sería particularmente lento hasta la segunda mitad del siglo xviii. Una situación que mejorará a mediados del siglo xviii con la fundación de pueblos como Maturín o Concepción del Pao. Maracaibo ofrecía problemas similares. A principios del siglo xviii la única localidad que había prosperado en la región era su capital.

La necesidad de preservar la soberanía sobre la zona llevó a la Corona a expandir el sistema misional sobre las comunidades indígenas. Ante la resistencia a la evangelización, el poblamiento se constituye como una alternativa. En 1697 los capuchinos fundaron en el valle de los Macuses, cerca de Maracaibo, el pueblo de Nuestra Señora de los Remedios con cuarenta familias canarias. Pero al poco tiempo los cayamos asaltaron el poblado, por lo que se trasladó a un punto más cercano a la capital y lo aumentaron con otras familias. En 1700 se decidió fundar Los Marqueses, que debería iniciarse con treinta familias procedentes de Canarias. La necesidad de sujetar a las comunidades indígenas de la Serranía de Perijá, a veintiséis leguas de Maracaibo, llevó a la Corona a conceder a Juan Chourio, comerciante francés y factor del asiento de negros de Francia, el cargo de capitán poblador de la villa de Nuestra Señora del Rosario de Perijá, con la obligación de fundar un pueblo de cien vecinos a cambio de la concesión de seis navíos de registro de cien toneladas. Su objetivo era convertirla en una plantación, pero se vio obligado a traer otras cincuenta familias. Su heredero, Manuel García de la Peña, primer marqués de Perijá, transportó en 1764 otras catorce. Pero los pobladores no se contentaron con ser arrendatarios y se rebelaron.



Fue la región central el eje de la colonización en el último tercio del siglo XVII. Las misiones capuchinas de los llanos fueron exitosas. En 1678 inmigrantes conocidos fundaron la villa de San Carlos Cojedes, eje de su expansión ganadera y por la cual cobró un especial protagonismo. Pero se ocupan también tierras en las proximidades del Valle de Caracas, en la mayoría de los casos en régimen de arrendamiento, como San Antonio de los Altos o Los Teques, Guarenas, El Hatillo, Petare o Aragua. Su objetivo a corto plazo era convertirse en pequeños propietarios, dedicados al cultivo de la tierra y a la ganadería, y poseer algún número de esclavos domésticos y agrícolas. Jugaba a su favor la expansión cacaotera en Barlovento y la región costera, que explica que muchos de ellos prosperen en la gestión de sus tierras y accedan a alguna pequeña propiedad en ocasiones cultivada de forma colectiva. A otros el comercio les permite emplearse como pulperos, mercaderes y contrabandistas. Los menos, como el marqués del Toro, se enriquecen con el tráfico con Veracruz e invierten en la tierra. Conflictos como los de Curiepe o Panaquire en las fértiles tierras costeras de Barlovento demuestran el interés de la oligarquía por hacerse con la propiedad de los fértiles valles cacaoteros y convertirlos en latifundios. Tras perder la batalla por la colonización de Curiepe en 1733, una comunidad isleña dará pie en Panaquire a un valle de treinta haciendas cacaoteras en las que predominaba la pequeña propiedad. En los llanos surgen villas de españoles en las que los blancos en unión de mulatos y zambos desplazan a los indios y destruyen las misiones. Fue el caso de Montalbán y muy especialmente de Calabozo, fundado en 1724.

La Corona quería que los ingresos derivados de esa expansión fueran controlados por el mercantilismo español. La creación en 1728 de la Compañía Guipuzcoana, formada en su mayor parte por accionistas vascos, trató de reconducir el proceso mercantil hacia su control directo y monopolista. Esta entidad imponía los precios, fijaba los cupos y trataba de hegemonizar el comercio más ventajoso, el practicado con Veracruz, al mismo tiempo que reprimir el contrabando y convertirse, con excepción del canario, en el único abastecedor de productos y esclavos a la colonia. Esto último pudo conseguirlo después de la extinción del asiento que se le había concedido a los ingleses. Tal hegemonía disgustaba especialmente a los pequeños propietarios cacaoteros canarios del Valle de Panaquire y de San Felipe Yzacuy, que vieron obstaculizado en proporción de igualdad su acceso a los mercados y a la compra de esclavos, al mismo tiempo que se trataba de limitarles el contrabando que realizaban con las Antillas holandesas. El primer sín-

toma fue la rebelión del Cabildo de San Felipe. En 1749 en esa atmósfera crispada el gobernador castellano depone al herreño Juan Francisco de León y lo sustituye por Martín de Echeverría, agente de la Compañía Guipuzcoana. Fue la chispa que prendió la mecha. Inmigrantes, zambos y mulatos, en una asonada calificada por los documentos como Rebelión de los Isleños, se dirigen a Caracas con el objetivo de solicitar la destrucción de la compañía y la expulsión de los vascos. Un nuevo gobernador, Felipe Ricardos, será el ejecutor de su restablecimiento en 1751, mientras que se detiene a León, al que se le envía a España preso con toda su familia.

El otro gran destino de la migración canaria era Cuba. Al regreso, la flota de Indias se concentraba en el puerto de La Habana. A partir de la segunda mitad del siglo xvii comienza a expandirse el cultivo del tabaco en las vegas próximas a los ríos, arrendadas por campesinos isleños, quienes eran atraídos por las posibilidades que deparaba la alta cotización del tabaco cubano. La mayoría lo cultivará en la provincia de La Habana, pero extenderían su cultivo a la región central o a Camagüey. La misma Corona impulsaría en 1693 la fundación de la estratégica localidad de Matanzas en la homónima bahía, cuyos habitantes se dedicarán preferentemente al cultivo de tabaco. La explotación de pequeños huertos para abastecer de maloja (alimento para el ganado) o de vegetales a la ciudad y las estancias ganaderas, el trabajo como mayores o técnicos y el pequeño comercio serán otras de sus actividades. El tráfico mercantil dio pingües beneficios a sus élites mercantiles, que se integraron a las cubanas, como los Franchy Alfaro o los Béthencourt. La mayoría lucharía por acceder a la propiedad de la tierra y por obstaculizar el desarrollo de privilegios señoriales que trataba de ejercer la oligarquía, al ser consciente de los beneficios alcanzados por las exportaciones tabaqueras. Así nacieron núcleos como San Felipe y Santiago del Bejucal, formados por Juan Núñez del Castillo, marqués del mismo título, o el de Santa María del Rosario, obra del conde de Bayona. Pero también pueblos como Santiago de las Vegas, que en 1744 era una comunidad notable que aspiraba a ser ayuntamiento. Los vegueros triunfaron sobre los propietarios y consiguieron establecerse en las tierras que habían sido calificadas de realengas.

En un fenómeno similar al venezolano, la política mercantilista de la Corona tendió a controlar el recurso tabaquero con el Estanco del Tabaco. En 1717 un bando lo establecía. El 21 de agosto de ese año se concentraron en Jesús del Monte varios cientos de vegueros que organizaron un motín al día siguiente en La Habana. El nuevo goberna-



dor tiene órdenes precisas para hacer cumplir el Estanco del Tabaco, lo que lleva a desencadenar, entre el 14 y el 27 de julio de 1720, un nuevo motín. La sublevación se controla por mediación del oligarca José Bayona y Chacón. Se les había garantizado que sus demandas serían atendidas. En febrero de 1723 el creciente malestar lleva a trescientos vegueros a arrancar las siembras. El gobernador los amenaza con la pena capital, pero la negociación fracasa y se enfrentan con el ejército el Rancho de Boyeros. Once de ellos serían fusilados y sus cuerpos colgados en los árboles de los caminos. Los muertos en el motín a consecuencia de las heridas serían ocho y se contaron en más de cincuenta los desaparecidos. El proceso culminaría en 1741 con la creación de la Compañía de La Habana, un instrumento monopolista para reconducir las producciones cubanas hacia la metrópoli.

El Río de la Plata había sido un territorio escasamente colonizado por España. El avance portugués sobre Uruguay, con la fundación de la colonia de Sacramento en 1680, llevó a la Corona a impulsar la emigración canaria. Fruto de esa política sería el envío de dos expediciones de veinticinco familias cada una que, en unión de unas pocas procedentes de Buenos Aires, darían pie a la fundación de Montevideo. Una vez más se trataba de compaginar los intereses del comercio de los canarios al Río de la Plata con la política poblacionista: pobladores a cambio de comercio. Mas los recelos y las presiones llevaron a su paralización en 1729. Pudo más en la balanza el miedo al contrabando y los intereses monopolistas de la burguesía gaditana, por lo que desde ese año cesaron las expediciones y con ellas el poblamiento se vio afectado. Los fundadores formaron en Montevideo un ayuntamiento cuyo primer alcalde sería el tinerfeño José de Vera y Perdomo. No fueron beneficiados en el reparto de la propiedad de la tierra. La legislación estimulaba el crecimiento del latifundio en detrimento de los pequeños huertos de los labradores isleños.

Problemas similares presentaba el mantenimiento del dominio español en las provincias septentrionales de México. Texas era una zona con reducida presencia colonizadora. La expansión francesa en la vecina Luisiana hacía peligrar su posesión. Sólo sesenta y cuatro canarios arribaron finalmente a Texas donde fundaron en 1731 la villa de San Fernando de Béjar en el área próxima a la misión de San Antonio. Todos ellos integraron su cabildo, recibieron como fundadores el título de hijosdalgo y desempeñaron una función decisiva en la evolución posterior de la región. Formaron un poder oligárquico, se enfrentaron a la comunidad franciscana, desarrollaron el regadío conforme a las técnicas vigentes en su tierra natal y apoyaron la independencia prime-

ro y posteriormente su anexión a Estados Unidos. Algunos de sus descendientes murieron en la defensa de Texas en el célebre sitio del Álamo.

Similar situación presentaba un enclave estratégico fundamental como era la Península de Florida. Su ocupación se reducía esencialmente al puerto de San Agustín. La Compañía de Comercio de La Habana obligada por sus estatutos, transportaba anualmente dos barcos con cincuenta familias canarias con ese destino. La traslación comenzó en 1757 con cuarenta y dos familias, secundada varios meses después por setenta y seis y por treinta y seis al año siguiente. Al poco tiempo acontece la guerra con Inglaterra, en la que en 1763 España cedió la Península de Florida al Reino Unido. Ello se traduce en la repatriación de la mayoría hacia Cuba. Se establecerán en el Occidente insular, donde se les considera los difusores de la apicultura.

Finalmente, el último enclave que recibió corrientes migratorias de importancia fue la mexicana Península de Yucatán. Los canarios pudieron comerciar con ella por ser un área no prioritaria del monopolio por poseer yacimientos de metales preciosos. Mercaderes establecidos en Campeche controlaron durante buena parte del siglo XVIII su tráfico exterior, aunque su posición se vio deteriorada por el decreto de libre comercio en 1770. Algunos fueron regidores de los cabildos y desarrollaron una relevante función en el suministro de productos en la Feria de la Inmaculada Concepción en Izamal, como Juan Ángel de la Vega, clérigo que poseía cuatro tiendas en Mérida mientras ejercía como sacristán mayor de su catedral. En claro contraste con Campeche, el este de la Península de Yucatán estaba vacío. Entre 1733 y 1735 se enviaron ciento cuarenta canarios para restablecer la villa de Bacalar en las inmediaciones del lago que le da nombre.

*Entre el libre comercio y la independencia  
continental (1765-1824)*

LA crisis del sector vinícola canario en el siglo XVIII se agravará con la reducción del comercio británico, la Guerra de Independencia de los Estados Unidos y el decreto de libre comercio de 1765. En Campeche y La Habana su generalización se tradujo primero en el fin de la migración. En Cuba el comercio canario se especializa en el transporte de personas, en 1778 Tomás de Nava calculaba en novecientas las que anualmente abandonaban Tenerife. América seguía siendo la tabla de salvación de la depauperada economía isleña. La época del llamado comercio de neutrales acentuó la migración, salvo en los periodos de

confrontaciones bélicas que se caracterizaron por combinar la emigración promovida por la Corona y el crecimiento de la libre. En Luisiana, ocupada por España desde 1763, la monarquía ve en su colonización la única garantía para preservarla. Entre 1777 y 1783 se embarcan para ese territorio de Norteamérica 4 312 personas, sin embargo, sólo arribaron unos dos mil, porque 50% deserta en Cuba, especialmente a partir de 1779 con la declaración de guerra a Inglaterra. También se embarcaron campesinos con escasas conexiones exteriores. De ahí que la proporción de gomeros o grancanarios fuera muy elevada. Para los campesinos sin conexiones una tierra en la que todo eran incógnitas significaba una esperanza, dado que se les pagaba el pasaje y se les proporcionaban tierras. Esta migración dio pie a cuatro poblaciones que tuvieron una vida plagada de dificultades en un medio hostil: San Bernardo, Barataria (al otro lado del Misisipí), Galveston (en la confluencia del río Amite) y Valenzuela (en el Bayou Lafourche). Barataria y Galveston fracasaron muy pronto: la primera a causa de dos huracanes en 1779 y 1780; la segunda por su mala situación geográfica que le ocasionaba rápidas inundaciones y prolongadas sequías. La insalubridad del terreno llevó a la dispersión de la población. Una parte de ella se estableció en la actual capital del estado, Baton Rouge, donde un sector de la localidad continuó con el nombre de Spanish Town durante el siglo XIX. Las otras dos, San Bernardo y Valenzuela, tuvieron una evolución diferente. En la primera, con un cierto grado de endogamia interna que permitió la continuidad de las costumbres y del idioma —un español con caracteres arcaicos—, se preservó su herencia cultural hasta la actualidad. Sus habitantes emplearon como agricultores, cuyos productos transportaban en sus carros a Nueva Orleans y complementaban su economía con los ricos caladeros de mariscos de la zona o con la caza. En Valenzuela ya existía una comunidad francesa, por lo que la integración cultural fue más rápida. Se hicieron bilingües y se fueron difuminando sus señas de identidad. Sus apellidos se afrancesaron, como fue el caso de Rodríguez convertido en Rodrigué o Acosta en D'Acoste. El auge de la caña de azúcar a partir de la segunda década del siglo XIX transformó por completo la región, retirándose estos pequeños agricultores a áreas marginales. No obstante, al pasar este sector a manos norteamericanas una parte de los pobladores de la región oriental pasaría a fundar Nuevitas en el Oriente cubano.

La segunda migración poblacionista de la Corona fue la emprendida en 1787 hacia la Costa de los Mosquitos en Centroamérica, una región envuelta en una batalla entre Gran Bretaña y España por su

control. Trescientos seis canarios salieron con ese destino. El plan previsto fracasó en líneas generales por la hostilidad de zambos e indios misquitos y la insalubridad del área. Sólo fructificaría en el puerto hondureño de Trujillo, con un clima más adecuado, donde los canarios se dedicaron a la agricultura en las tierras circunvecinas y en las altas, y fundaron el lugar de Macuelizo en 1788.

Los regimientos establecidos en La Habana estaban integrados por un elevado porcentaje de milicianos isleños. Suponía para ellos una fórmula práctica y económica para emigrar a la Perla de las Antillas. Entre 1753 y 1762 el batallón se había nutrido fundamentalmente de canarios que podían emigrar de forma gratuita y garantizar durante algunos años su subsistencia. Con la invasión de La Habana en 1763, la recluta se suprimió para reanudarse en 1775. Entre esa fecha y 1780 habían salido con ese destino 521 jóvenes. En ese 1787 sólo en siete meses habían marchado más de 300 reclutas. La desertión era fácil favorecida por los paisanos que los amparaban. Sin embargo era necesaria por la escasez de soldados y la imposibilidad de suministrarlos desde la Península. Su coronel, Matías Armona, llegó a decir de ellos que “eran los gallegos de América”, en alusión a ese pueblo con alta tasa de migración en la Península, pero muy escasa en el Nuevo Mundo, todo lo contrario que a partir de 1880, época en la que se constituye como uno de los pueblos emigrantes de América por antonomasia.

En esta etapa la Perla de las Antillas sufrirá profundas transformaciones. La cotización internacional del café y del azúcar cubanos dio pie a la formación de una poderosa clase de hacendados. Pero, contrariamente, los pequeños arrendatarios de las vegas del tabaco se empobrecieron. La libre introducción de esclavos negros a partir de 1789 y la destrucción de la economía haitiana coadyuvaron a una profunda intensificación de la producción azucarera. Los vequeros eran expulsados de sus tierras y se veían obligados a desplazarse hacia Pinar del Río, la región central y el oriente de la isla, que a partir de entonces serán las comarcas en donde se asentarán. La intensa migración entre 1765 y 1792 vio modificado radicalmente su acceso al proceso productivo. Paulatinamente la vega dejó de ser una alternativa rentable. El inmigrante desarrolló sus expectativas en el trabajo de la plantación como mayoral o técnico, pero sobre todo en el pequeño cultivo de abastecimiento y en la distribución interna, en un mercado en expansión que había aumentado la demanda de productos de primera necesidad. No obstante, a medida que creció en número, el pequeño cultivador descendió en la escala social. La batalla contra la

señorialización continuó, como evidencia: la lucha por convertir a Güines en una villa, la ampliación de la jurisdicción de Guanabacoa frente al poder de los hacendados habaneros o el pleito contra la conversión de San Antonio de Los Baños en sus inicios en un señorío de los marqueses de Cárdenas de Montehermoso. La confirmación de la propiedad absoluta de la tierra por parte de la oligarquía en 1816 y 1819 fue el espaldarazo definitivo para su consolidación.

Cuba era una isla sumamente despoblada. Había tierras vacías en la mayoría de las regiones. Mientras que en la provincia de La Habana la trata crecía frenéticamente y los bosques habaneros eran roturados, la colonización en el resto de la isla se favoreció con campesinos dedicados al cultivo del tabaco. El comandante general Luis de las Casas había propuesto en 1792 impulsar la emigración familiar canaria. Pero sus proyectos en los años del auge azucarero no tuvieron eco. Como consecuencia del conflicto bélico en Venezuela, Cuba pasó a ser destino abrumadoramente mayoritario, incluso de los más de mil que son reclutados en la leva organizada por el brigadier Isidro Barradas, natural del Puerto de la Cruz, con el objetivo de invadir México. La mayoría terminó sus días como agricultores en la provincia de La Habana. En Camagüey los canarios fundan en la primera mitad del XIX pueblos como Nuevitas o Ciego de Ávila y se extienden por la región central y la de Matanzas.

Como contrapartida, Puerto Rico sería la isla pionera en el cultivo de la caña de azúcar por mano de obra libre. Los isleños emigrados en el último tercio del siglo XVII enfrentaron fuertes obstáculos para acceder a la propiedad de la tierra, por lo que en 1778 el gobierno procedió al reparto de las tierras incultas y baldías. No obstante siguieron extendiéndose como pequeños cultivadores por las regiones norte y central del país. En 1809 el alcalde de San Juan postulaba la necesidad de favorecer la emigración isleña para promover el desarrollo azucarero sin depender del trabajo esclavo. La expansión del azúcar en Puerto Rico osciló entre el trabajo libre de los inmigrantes canarios y la esclavitud. El intendente Alejandro Ramírez comenzó en 1814 una política de promoción de la mano de obra libre. Este proceso culmina en 1815 con la concesión por parte de Fernando VII de la Real Cédula de Gracias, orientada al fomento de la población blanca y al crecimiento agrícola de la Isla. Lo verdaderamente trascendente de esta política de colonización es que en Puerto Rico se realiza, por primera vez, el cultivo azucarero con una exitosa combinación de mano de obra jornalera blanca, los inmigrantes canarios, y esclava. Su eficacia fue tal que se

prohibió su propagación en Cuba, pues se consideraba una incitación a la independencia.

Las autoridades cubanas solicitaron la extensión a la Perla de las Antillas de las gracias concedidas a Puerto Rico. En 1817 fue aprobada la Real Cédula de estímulo a la colonización blanca. Ésta no se contradecía con el auge esclavista, pues se enfocaba hacia la formación de colonias de labradores en las áreas menos pobladas de la Isla pero siempre limitando su número al mínimo. Dicha cédula tuvo escasa eficacia por la falta de tierras disponibles. Contratas de campesinos isleños como la de Bahía Honda (Pinar del Río) o Guantánamo trataron de promoverla. A ellas se unieron las de Baracoa —integrada por canarios huidos de Montecristi (Santo Domingo), a consecuencia de las sublevaciones de Haití y la cesión de la isla de Nuevitás a Francia en 1795, colonizada por inmigrantes a Luisiana que dejaron la región tras su incorporación en 1804 a Estados Unidos— y la de Cienfuegos. Como producto del conflicto bélico en Venezuela, una cifra nada despreciable de canarios huyó de ese país. Aunque algunos retornaron con la paz, otros decidieron establecerse definitivamente en la Isla, como fue el caso de los palmeros Gregorio de Medina, su esposa y sus seis hijos procedentes de Barcelona. Medina, comerciante en esa ciudad venezolana, fundó en Ponce una de las haciendas azucareras más productivas del país. Sin embargo, la contradicción radicaba en que, con el giro económico hacia el azúcar, lo que demandaban los hacendados no eran pequeños propietarios sino jornaleros. Los planes de colonización fracasaron, salvo contadas excepciones, por falta de tierras y por el paulatino pero inexorable crecimiento de la plantación azucarera y con ella de la esclavitud. Frente a ella, sólo cabían asalariados que trabajasen con mejor rentabilidad que los esclavos, pero no la pequeña propiedad. Los recursos de la élite fueron destinados a la economía de plantación y no a utópicos planes de colonización. La Corona los obstaculizó porque consideró que un número elevado de colonos blancos incrementaría las ansias independentistas. Prohibió asimismo sus casamientos con personas de otras razas por el miedo a los pardos libres.

En Venezuela los canarios constituyeron la emigración foránea más importante. Si esto resulta muy claro en la capital, la proporción es aún más elevada en el campo. En Caracas, en el periodo entre 1750 y 1769, representaban 50.2% de los contrayentes inmigrantes blancos, proporción que aumentaría a 52% entre los años 1770 y 1789 y se estancaría en 49.2% entre 1790 y 1809. Si para el periodo inmediatamente anterior (1739-1749) eran 72.4%, estas cifras nos están ha-



blando de un cambio cualitativo en la migración isleña. Los canarios, que componían la mayoría de la población inmigrante, se habían establecido en buena medida en la primera mitad del siglo en las áreas circunvecinas de la capital, en pueblos como La Vega, Baruta, Valle, San Antonio y San Diego de los Altos, donde constituyeron la mayoría de la población blanca, en una proporción todavía mayor a la existente en la capital. Se asiste a un proceso mediante el cual acontecen cambios cualitativos en la composición de la migración. Se reduce su componente familiar y se incrementa el de hombres solteros o casados que mantienen relaciones extramatrimoniales, contraen nupcias o reclaman a su mujer e hijos cuando adquieren una posición relativamente sólida. Dentro de la emigración española el campesino isleño es visto como un blanco de origen social inferior, de dudosos ancestros raciales, que convive con el populacho y que trabaja en oficios considerados como socialmente desdeñables, y al que se le acusa con frecuencia de origen mulato o pardo. Es notable su introducción en los valles de Aragua, las proximidades de Valencia y los llanos centrales. San Carlos o Calabozo continuaron siendo centros ganaderos y agrícolas en los que era notable la presencia isleña. Se intensifica la colonización interior de la región, con la fundación de pueblos en el Apure y otras regiones llaneras como Ospino o San Jaime. Influirán también de forma decisiva al notable crecimiento experimentado por la localidad de San Felipe de Yaracuy.

El Oriente venezolano es una región que crece extraordinariamente en la segunda mitad del siglo. Los canarios acuden a ella como pequeños comerciantes o como campesinos, unas veces a la colonización de nuevas tierras y fundación de villas como la desarrollada en las riberas del río San Juan en 1780 con los cuatrocientos arribados en La Guaira rumbo a Luisiana. Es también el caso de los arrendatarios conducidos por oligarcas de Cumaná para el desarrollo del cultivo del café en el pueblo del Bergantín; o el de los que de forma individual ocupan hatos y se dedican como arrieros al comercio y al contrabando. El cacao entra en crisis, lo que lleva a su sustitución por el añil o el café, para lo cual emplean arrendatarios o asalariados. En los Valles de Aragua, el primero experimenta un notable auge. El migrante recién llegado sueña con convertirse en pequeño propietario, pero el latifundio se lo niega. Los grandes terratenientes no promocionan el comercio de esclavos, porque ya no es una alternativa rentable ante la creciente demanda de estos nuevos productos. Quieren arrendatarios y jornaleros. Los inmigrantes, por su parte, sueñan con acceder a la pro-

piedad. Esta contradicción se encuentra en la raíz de los conflictos y las desavenencias que estallarán con crudeza en la Independencia.

En los oficios, pese a su mala consideración social, había un número significativo de canarios que se empleaban como herreros, carpinteros o escultores. Entre ellos destacó Domingo Gutiérrez, el retablista lagunero considerado el introductor del rococó en Venezuela. Algunos se integraron a la élite social venezolana. En la mayoría de los casos procedían de familias dedicadas al comercio canario-americano o de la nobleza insular emparentada con los mantuanos. Dentro de la cúspide mercantil podemos adjudicar 40% a esa procedencia. Pero también había algunos casos de personas de origen humilde que prosperaron y se integraron a la élite, como fue el caso de los Vasallo, López Méndez o Núñez de Aguiar. E incluso expósitos como los Santana. Debemos reseñar la influencia que esta colonia isleña tuvo en la difusión de las nuevas ideas en la Venezuela del último tercio del siglo XVIII. Personalidades de ideología ilustrada como Juan Perdomo Béthencourt, Bartolomé Meade, José Luis Cabrera Charbonier, Pedro de Nava Grimón, Pedro Eduardo, Fernando Key Muñoz, Antonio Soublette, Antonio Gómez, Miguel Carmona y una larga pléyade difundieron en el país sus concepciones ideológicas forjadas en su tierra natal.

La fuerte conmoción que supuso la ocupación napoleónica de la Península Ibérica llevó a la élite caraqueña a tomar el poder en 1810 para evitar que se le fuera de las manos ante la ausencia del manto protector de la metrópoli. Era el mismo grupo social que tan sólo cuatro años antes rechazó con firmeza la invasión insurreccional de Francisco de Miranda. El miedo a la rebelión de los pardos y de los blancos humildes fue el factor que animó a la élite caraqueña a ejercer la autoridad y a deponer al comandante general. Los canarios integrados en el seno de la oligarquía apoyaron el proceso. Sin embargo, la política social de la Primera República venezolana fue distanciando de ella a las clases bajas. En los isleños se reproducía el conflicto sociopolítico que se daba en el conjunto de la sociedad venezolana. Como globalidad se sumaron porque eran vistos como criollos y compartían idéntica visión sobre la libertad de comercio. Resultaba paradójico que mientras estallaba el odio y el resentimiento en los canarios de bajo origen social, el ayuntamiento caraqueño de la independencia estaba monopolizado por sus paisanos de los estratos sociales altos. En él ocupaban cargos Matías Soprani, José Melo, Domingo Ascanio, Pedro Eduardo, Onofre Vasallo etc. Sería precisamente un isleño, Rodolfo Vasallo, quien retirase la afrentosa lápida colocada en el solar de la casa de Juan Francisco de León. La incautación de los abastos de los pulperos creó

desafección entre este sector de mayoritaria presencia isleña. La avaricia de tierras de la oligarquía y su programa privatizador de los llanos reavivó los odios y los rencores larvados desde la Colonia entre los sectores sociales bajos que vieron a la Primera República como el gobierno acentuado y enérgico de sus amos, que los vejaba y los consideraba como esclavos.

La llegada a Coro de un marino profesional canario de origen oligárquico, Domingo Monteverde, curiosamente ligado por relaciones familiares con destacados miembros de la élite social caraqueña, sirve de aglutinador para este heterogéneo movimiento unido por su firme rechazo a la Primera República. Monteverde desafió la autoridad española, se autoproclamó capitán general de Venezuela y creó nuevos órganos de poder. Dio pie a ese complejo proceso histórico que, no exento de tintes racistas, ha venido en llamarse la conquista canaria, en el que sus paisanos pasaron a convertirse en la columna vertebral del nuevo orden. La restauración realista no podía entregar el poder a la antigua élite, que en su inmensa mayoría había apoyado la causa republicana. Pero los isleños eran un sector minoritario como para que su ejercicio del poder no creara serias fricciones. El experimento estaba condenado al fracaso. A todas luces guerra social y restauración del antiguo orden eran mensajes muy contradictorios. Pero la Segunda República que le sucedió tampoco tenía porvenir. Seguía siendo inflexible en la defensa de los intereses de la oligarquía. Los sectores populares veían en los republicanos a sus antiguos amos. La guerra social seguía siendo inevitable. La tensión y el odio étnico-social se incrementaron en Venezuela en 1813. Se calcula que un tercio de la población murió durante la guerra. La declaración de guerra a muerte formulada por Bolívar, en la que diferencia entre españoles y canarios por considerar a éstos como criollos, trata de afirmar un programa que agrupe a los venezolanos por encima de sus diferencias sociales y étnicas. A pesar de ello, los llaneros, en una actitud a caballo entre el odio racial y el afán de recompensa, continuaron fieles a la causa realista. Canarios como Morales o Yáñez se integraron a sus filas y se identificaron con esa lucha porque querían obtener tierras y ganado que arrebatarían a la oligarquía. Sólo les unía su odio visceral hacia los mantuanos.

Hasta 1816 la guerra había sido un conflicto interno. Pero la restauración absolutista lleva al envío de una expedición de diez mil soldados al mando de Morillo, que ocupa Maracaibo y reconquista Caracas. El gobierno español trató de consolidar su hegemonía en el país a través del ejército. Trataba de convertirlo en el baluarte para restaurar la estructura social colonial. Por primera vez jerarquía y subordinación

deberían ser los principios militares. Las milicias llaneras fueron relegadas a un papel de segunda fila. Esa política distanció a llaneros e isleños de la causa realista. Su paulatina desertión les llevó a integrarse al ejército republicano. Agrupados en torno a un caudillo de origen isleño, José Antonio Páez, los llaneros, y entre ellos un importante sector de canarios, se integran al ejército emancipador, seducidos por las promesas de concesión de las tierras tomadas al enemigo y de garantizarles su parte en las de propiedad nacional. Ese cambio de actitud será esencial para el triunfo definitivo de la causa independentista. La aceptación del nuevo orden por los canarios se hizo patente. Los que habían sobrevivido a la guerra, e incluso una parte de los exiliados, retornaron. De ahí a su reintegración a la sociedad venezolana no había más que un paso. Ello explicaría la decisión de Páez en 1831, recién creada la República, de promover su inmigración para proporcionar mano de obra barata a la agricultura.

#### *La emigración en el siglo XIX*

TRAS la paz continental, la demanda de mano de obra agrícola por parte de las nuevas repúblicas hispanoamericanas convirtió a los canarios en un contingente especialmente atractivo para las labores del campo. Venezuela y Uruguay fueron los países de destino mayoritario de esas oleadas migratorias. Uruguay era una república escasamente poblada y, por tanto, mostró gran interés por el fomento de la inmigración. En 1809 un comerciante, Francisco Aguilar, fletó una expedición de doscientos lanzaroteños rumbo a Montevideo. Con ella comenzó un periodo de intensa emigración desde Lanzarote y Fuerteventura. Las expediciones fueron monopolizadas por dos empresarios: Juan María Pérez y Samuel Fisher, que no se limitaban a negociar el transporte de colonos sino que poseían tierras propias a las que ataban a los pasajeros por las deudas del pasaje o las adquirían en ventajosas concesiones al Estado para destinarlas a proyectos de colonización. Una estadística de la época cifra la inmigración canaria al Uruguay entre 1835 y 1845 en torno a 8 200 personas, lo que constituía 17% de todos los inmigrantes y 65% de españoles. Fue una inmigración que transformó el sur del país, con un destino preferentemente agrícola. Con el estallido de la Guerra Grande en Uruguay, la situación se agravó. Se suprimió la exención del servicio militar y a los comprendidos entre 14 y 45 años se les obligó a alistarse en la Guardia Nacional. Se dieron casos de niños de 12 años de edad en primera línea de combate.

Entre 1877 y 1900 la emigración hacia Uruguay continuó, pero no tuvo ya la importancia de la etapa anterior. Se calcula que 5 749 inmigrantes permanecieron de forma definitiva. Destacó el año crítico de 1878 en el que llegaron 2 951. Los canarios contribuyeron al desarrollo agrario del país entre 1830 y 1880. Se dedicaron al cultivo de la tierra en los departamentos de Montevideo, San José, Maldonado y Colonia. Pero se ocuparon también en empleos urbanos, como el comercio o la artesanía, aunque el campo fue su actividad fundamental. En un país en el que la fiebre ganadera lo ocupaba todo, los isleños expandieron la agricultura. Empezaron como jornaleros, de ellos una pequeña parte accedió a la propiedad de la tierra, siendo muy pocos los hacendados. De un estudio de ciento treinta familias se desprende que sólo dieciocho eran propietarios y dos hacendados. Con todo, la propiedad de la tierra permitió cierta movilidad que hizo posible mejorar sus condiciones de vida después de las privaciones de los primeros momentos. Los isleños alcanzaron tal influencia en áreas agrarias como Canelones, Colonia, San José y Soria, que hoy en día a los habitantes del primero de los distritos se les sigue llamando canarios y por extensión así se les denomina a los de la zona agrícola del sur del país y a toda la población rural. Los cereales fueron su cultivo mayoritario.

La migración a Venezuela no fue afectada en un principio por la guerra, como había acontecido con Uruguay. En 1831 el gobierno promovió su inmigración específica como paliativo a las graves pérdidas demográficas ocasionadas por la larga y despiadada Guerra de Independencia y para hacer frente a la abolición de la trata de esclavos. El decreto ofrecía incentivos tales como ciudadanía inmediata, cesión de tierras baldías y exención del servicio militar y de toda contribución directa por espacio de diez años. A pesar de ello, en sus comienzos la migración fue muy reducida. En 1832 llegaron los cinco primeros inmigrantes y sólo en 1833 puede hablarse de un contingente apreciable. Los intereses de los intermediarios no se vieron satisfechos hasta que la Ley de Inmigración de 1837 reconoció su papel y les proporcionó treinta pesos por cada inmigrante. Los recién llegados no se beneficiaron en la práctica. Sólo lo harían con esta normativa los agentes y hacendados, en tanto los inmigrantes quedaron en condiciones similares a la esclavitud. Por tales contratos se les obligaba a trabajar cinco años para sufragar el pasaje. Algunos autores contemporáneos, como Francisco María de León, llegaron a afirmar que los inmigrantes sustituyeron la trata de esclavos en las costas de Guinea. Los campesinos no podían hacer frente a las deudas pese a trabajar 18 horas diarias, con lo que al fin de cuatro o cinco años seguían debiendo el doble

o el triple de lo que les había importado su pasaje. Su respuesta fue la desertión. Los periódicos anunciaban sus fugas y solicitaban su búsqueda y castigo, como si se tratase de esclavos. En 1841, apenas llegados, se evadieron ochenta y cuatro.

El grueso de la inmigración corresponde a la década de los cuarenta. En 1841 fue de 3 776 personas, duplicando la de los diez años anteriores. Esta cifra descendió en 1842 a 1 568, para aumentar a 2 262 en 1843 y volver a decrecer a 1 365 en 1844. La tendencia a la baja sería característica de los años posteriores y contribuyó a generar conflictos en los sectores opuestos a la política de la oligarquía conservadora. En 1835 la llamada Revolución de las Reformas criticó el favoritismo de los gobiernos conservadores para la inmigración canaria. La llegada al poder de los liberales con los diferentes gobiernos de los hermanos Monagas —curiosamente una familia de origen canario—, entre los años 1847 y 1858, la redujeron de forma considerable. La Guerra Federal mostró los agudos conflictos sociales latentes en el país. El odio étnico se desarrolló con crudeza. Los canarios fueron, una vez más, la espoleta acusadora que sirvió de pretexto a los liberales. En 1859, en plena atmósfera de conflictividad sociopolítica, el Grito de Coro de Ezequiel Zamora, nieto de un agricultor herreño que invocaba tierra y libertad, se convierte en su detonante. Un enfrentamiento entre campesinos sin tierra y oligarcas se identifica como un conflicto étnico entre negros y pardos frente a los blancos. Era una forma de encubrir el problema por parte de los liberales, cuando de lo que se trataba en realidad era de la frontal oposición entre comerciantes y financieros por un lado, y hacendados por otro, que invocaban respectivamente el centralismo y el federalismo como bandera para defender sus intereses. Los canarios apoyaron a los primeros y llegaron incluso a organizar ejércitos y bandas que asolaban los campos.

La gravedad de la situación preocupó a los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y España. La crisis internacional más importante se produjo a raíz de la matanza de setenta y dos canarios y la destrucción de sus propiedades. Los sectores sociales más desfavorecidos entre los criollos vieron en los isleños al chivo expiatorio de la grave crisis social y económica que sufría la nación. Los liberales o federalistas jugaron la baza de la demagogia populista, invocando la igualdad étnica y social en la que no creían y que nunca impulsaron, porque una vez arribados al poder olvidaban sus promesas y se repartían las tierras públicas entre los caudillos. El gobierno español, excesivamente cauteloso en años anteriores, pareció preocuparse vivamente por la situación de los canarios. La realidad es que en ese momento interesaban



para otros fines, como son los del expansionismo en el Caribe. En agosto de 1860 el gobierno exige reparaciones por la muerte de sus súbditos y el valor de sus propiedades. Ante la negativa de Venezuela, España rompe relaciones y bloquea el puerto de La Guaira. La ruptura es adoptada de forma simultánea por Estados Unidos. En 1860 José Antonio Páez pidió a Estados Unidos que interviniera como mediador. El repentino interés español por sus súbditos estaba relacionado con la ocupación de República Dominicana. El propio embajador norteamericano en Caracas sostenía que tales pretensiones de ruptura tenían como motivo forzar una guerra con Venezuela para conseguir la expulsión de los veinte o treinta mil canarios residentes allí que serían trasladados en forma gratuita a la República de Santo Domingo, donde se convertirían en una sexta parte de la población y servirían como un núcleo para la hegemonía española en dicho país. Tales fueron los intereses imperialistas que llevaron a su traslado. Pero descontentos con las promesas incumplidas, una parte retornó a Venezuela en 1861, cuando la nueva etapa del gobierno de Páez parecía traer consigo la atmósfera de seguridad que ansiaban.

Los canarios se extenderían por regiones andinas, donde su peso era hasta entonces escaso. En ellas fundaron pueblos como Chejende e impulsaron el cultivo del café. En Oriente la migración canaria se extendió al área de Guanipa. En Nirgua, Guarinas, Valencia etc., formaron colonias de cierta importancia. Durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco se incrementó gracias a su política migratoria. Baste señalar al respecto que entre 1874 y 1888 de los 20 827 inmigrantes registrados, 14 403 eran isleños y 878 eran peninsulares, 1 866 franceses, 2 764 italianos, 595 alemanes y de otros países en cantidades inapreciables. La crisis insular incrementó la migración canaria. Solamente en 1876 arribaron a Venezuela 5 572. Entre 1889 y 1894 entraron al país 5 260 personas, en su gran mayoría procedentes de Canarias. Pero la crisis cafetalera era muy visible desde 1893. Apenas hay trabajo, pero seguirán migrando por la deserción del servicio militar. Las autoridades españolas denuncian que son 32 000 personas, en su gran mayoría braceros. Tienen participación en los asuntos venezolanos, como los Cartaya o el general y gobernador Juan Quevedo o el panadero Francisco Marrero, acusado de ser el autor intelectual del asesinato frustrado del presidente Cipriano Castro en 1900. La mayoría toma abierto partido por la causa cubana en la Guerra del 95. En ese ambiente entre 1897 y 1898 nace un vocero nacionalista, *El Guanche*. La finalización de la guerra en Cuba y la grave crisis venezolana condujo a una parte de ellos hacia la primera.

La migración canaria a Cuba y Puerto Rico se había intensificado en las primeras décadas del siglo XIX. Ante la falta total de perspectivas, refuerza su carácter familiar. En 1835 el segundo tratado para la supresión del tráfico esclavista devolvió al primer plano la colonización blanca entre las clases dominantes criollas. Para ellas, los planes gubernamentales para introducir colonos blancos no eran ya prioritarios, a pesar de que en ocasiones fueran promovidos para terrenos baldíos como el proyecto del conde de Villamar de una colonia en Ciego de Ávila con cincuenta familias canarias. En sus sectores más conscientes se comenzaban a demandar jornaleros. Los capitanes generales veían en el predominio numérico de la esclavitud un freno a las tendencias independentistas. La emigración blanca debía ser lenta y paulatina. Chinos y yucatecos serían el complemento al trabajo esclavo en la plantación, por lo que se impulsaría su introducción, conjuntamente con la trata. La presencia de blancos en el cañaveral debe ser reducida al mínimo. Si bien la política gubernamental era contraria a la contratación de jornaleros blancos, la defendían criollos como José Antonio Saco y Pedro José Morillas, este último vio censurado su opúsculo *Memoria sobre los medios de fomentar y generalizar la industria* por opinar que la causa principal del atraso de la economía de plantación era que la ejercían brazos esclavos. Puerto Rico era un certero ejemplo de la incorporación de jornaleros blancos a la plantación.

La emigración canaria era considerada por los autonomistas y separatistas cubanos como diferente de la peninsular, lo que llevó a contraponerla y propiciarla por posibilitar a la larga su generalización y la emancipación de la colonia. En 1892 José Martí afirmó que “no es raro que el hijo de las Canarias, mal gobernado por el español, ame y procure en las colonias de España la independencia que por razón de cercanía, variedad de orígenes y falta de fin bastante, no intenta en sus islas propias”. Se identificaban con Cuba de forma diferente al resto de los españoles. La inmigración canaria en Cuba es, a mediados del siglo XIX, porcentualmente superior a la del resto del Estado: 58% de españoles frente a 42% de canarios. Su distribución espacial es mayoritaria en las regiones rurales de Matanzas, Occidente y La Habana. La fórmula habitual de migración fue la contrata. Los enganchadores abusan de la credulidad de los campesinos a los que proponen contratos usurarios para sufragar el flete. Los hacendados querían jornaleros en plena juventud y sin defectos. Preocupa el elevado número de mujeres embarazadas y solteras, situación que las llevaría a la prostitución. Un ejemplo de la usura en el flete fue la contrata emprendida en 1856 por Juan Antonio Andoze, comerciante de la isla de Saint Thomas y pro-

pietario de la de Vieques, para introducir 500 migrantes para sus haciendas de Naguabo. Estaban sujetos por cuatro años con una exigua retribución para toda la familia, descontándose de su sueldo el viaje. La rebelión estalló ante las pésimas condiciones de alojamiento a que estaban sometidos, en barracones malsanos, y con una inadecuada alimentación. La emigración hacia Puerto Rico en el siglo XIX, si bien no alcanzó los niveles de la cubana, sí fue muy significativa en las regiones norte y central. Emigraban familias enteras enlazadas entre sí por un alto porcentaje de endogamia mantenida durante muchas generaciones. Es el caso de Utuado en la región cafetalera del país o del Hatillo en el norte. En esta última un elevado número de inmigrantes del sur de Tenerife dieron pie a esa localidad agrícola. Vega Alta, Guaynabo y los dos Trujillos se convierten en sus asentamientos. Su eficacia atrae a gomeros a Toa Alta y Vega Alta. Otro tanto acontece en Guaynabo con lanzaroteños y majoreros. Más tarde se suman otros grupos en Camuy, Quebradillas e Isabela.

La abrumadora superioridad del campesinado blanco dentro de la pequeña propiedad y su creciente aumento a lo largo del siglo es incuestionable. En 1862, 78.7% de los trabajadores de los pequeños cultivos son blancos. El artículo 3º del Convenio del Zanjón, que puso fin a la Guerra de los Diez Años, promovía la libertad de los esclavos de las filas insurrectas. Se registraba la contradicción de que los leales a España lo continuaban siendo. Dos años después, en 1880, se sancionaba la Ley del Patronato. Sin embargo, su extinción definitiva se produjo seis años más tarde. En el último tercio del siglo las clases dominantes cubanas eran conscientes de las ventajas proporcionadas por el trabajo asalariado. Con la abolición de la esclavitud se expandió el proletariado agrícola. El modelo de contrato es un fiel reflejo del liberalismo salvaje, aunque no deja de recordar, en algunos aspectos, elementos coercitivos más propios del mercado esclavista. Se les obliga a trabajar de doce a catorce horas diarias, incluidos los domingos, y a vivir en barracones. Peores son las condiciones para las mujeres a las que sólo se les paga medio jornal. Cuba fue con notoria diferencia el país que recibió más inmigrantes canarios. De los 23 623 censados, 19 627 (83.03%) tienen como punto de destino la Perla de las Antillas. Se calcula entre cincuenta y sesenta mil canarios el total de la migración a Cuba, incluyendo en estas cifras la de carácter clandestino. La reacción de los inmigrantes canarios fue organizarse para mejorar las condiciones de las contrataciones. Así nació en 1872 la Asociación Canaria de Beneficencia y Protección Agrícola. Su precursora sería la Junta de Beneficencia Canaria de 1861. Pese a sus altibajos, con su red de

corresponsales por toda la Isla, se convirtió en el vocero de la colonia, en el crítico de la explotación y en el plasmador de la vocación filantrópica de sus sectores acomodados. Contó con una Quinta de Salud, a la que acudían a curar sus dolencias pacientes canarios de toda la Isla, si bien se le criticaba que por sus cuotas sólo podían acudir los de una posición más desahogada. La campaña emprendida por intelectuales isleños trató de mejorar su condición. Se vivió una etapa con notable presencia de intelectuales canarios en la Universidad, tales como Teófilo Martínez de Escobar, Domingo Fernández Cubas, Domingo León y Mora, Francisco Campos y López, Pablo Valencia o Valeriano Fernández Ferraz. La prensa isleña fue también su vehículo. Su primer vocero, *El Mencey*, surgió en 1864. Otros órganos periodísticos de ese cariz durante la colonia fueron *La Voz de Canarias*, *El Eco de Canarias*, *Revista de Canarias*, *Las Canarias* y *Las Afortunadas*. De todos ellos el de más larga duración fue *El Eco*, que mantendrá una actitud crítica contra el gobierno, a pesar de la dura censura existente en los medios de comunicación de la Isla, contra la que replicaron abiertamente.

*La “emigración masiva”(1880-1929):  
Cuba como destino esencial*

LA zafra de 1887 fue la primera que se hizo totalmente con mano de obra asalariada. A la altura de 1886, la fuerza de trabajo de la Isla estaba integrada, según el Círculo de Hacendados, por 45 000 blancos, 30 000 asiáticos, 100 000 libres de color y 25 000 patrocinados. La burguesía esclavista planteaba que debían importarse 500 000 trabajadores para resolver las necesidades productivas. La atracción de mano de obra isleña bajo contratos usurarios fue una de las vías para completar ese déficit. El último tercio del siglo XIX y el primero del XX trajo consigo una nueva etapa definida por la complementariedad económica entre ambas regiones, y posibilitó el desarrollo de un mercado de trabajo atlántico. En él destacaba una inmigración individual con predominio de varones en edad productiva que trabajaban de forma intensiva durante varios años en las labores agrícolas y que retornaban mayoritariamente a su tierra natal. La economía cubana demanda, por un lado, una mano de obra de reserva disponible para el momento de la zafra del tabaco y del azúcar, y por otro, un porcentaje menor de colonos que permaneciesen todo el año en la plantación. La mano de obra isleña trataría de resolver en parte ambas limitaciones. Una porción de ellos se especializaría en la zafra del azúcar y del tabaco. Esta

migración temporal se combinaba con la de familias convertidas en colonos que trabajarían durante todo el año en las haciendas y recibirían una parcela para cultivar alimentos de autoconsumo.

La emigración canaria brindaba a Cuba campesinos experimentados en compaginar todo tipo de labores agrícolas, desde el tabaco o la caña de azúcar hasta la recolección de frutas, que podían alternar a lo largo del año. Era una fuerza de trabajo experimentada y sufrida que marchaba a Cuba con el objetivo de consumir su juventud en ahorrar el suficiente dinero para pasar un mañana sosegado en las Canarias. De ahí que sólo 8% de los emigrados en el periodo de la ocupación norteamericana viajasen con sus mujeres. Las diferencias de salario entre Cuba y Canarias eran su gran aliciente y se convierten en un factor de estabilidad social a ambos lados del océano. Se intensificó la emigración a partir de 1910 y especialmente entre 1915 y 1920, por las graves consecuencias que tuvo para el Archipiélago la Primera Guerra Mundial. El bienestar económico llegaría a su cénit por esos años. El 19 de mayo de 1920 el azúcar se cotizaba en Estados Unidos a 22 centavos. Pero fue sólo un espejismo, en 1921 se abrió el periodo conocido como la danza de los millones que originó un impresionante derrumbe bancario, que llegó a su punto culminante con la quiebra del 29.

En 1906, un grupo de isleños, ante la postración de la colonia, constituyen una nueva asociación con un objetivo prioritario: la creación de una Quinta de Salud. Delegaciones de ésta se establecen por todo el país, particularmente en la región central. En los años veinte alcanza su apogeo, con más de 26 000 socios. Este asociacionismo de forma minoritaria se proyectará hacia el nacionalismo con la creación del Partido Nacionalista Canario en 1924.

El cultivo del tabaco fue un ejemplo elocuente de complementariedad y ayuda mutua. Regiones como Vuelta Abajo (Pinar del Río) y muy especialmente Vuelta Arriba (Las Villas) son testimonios fidedignos de esa endogamia de grupo y de etnia. Los pequeños o medianos propietarios canarios de estancias tabaqueras contrataban como partidarios a sus paisanos en las faenas agrícolas. Las áreas tabaqueras llegaron a convertirse en expresión viva de la cultura y la sociedad isleña transplantada a la Perla de las Antillas. Pero esa migración fue también a Camagüey u Oriente, donde imperó el cultivo azucarero en grandes centrales de capital mayoritariamente norteamericano, donde se emplearon bien como colonos o como jornaleros.

La década de los treinta pondría fin a la secular migración canaria hacia Cuba. Debido a las graves consecuencias económicas de la quie-

bra del 29, en 1930 el gobierno cubano se dispone a frenar la entrada de extranjeros a la Isla. Un proyecto de ley, la llamada nacionalización del trabajo, prohíbe la inmigración de braceros para las labores campesinas, especialmente para la zafra. Aunque estaba dirigido especialmente contra haitianos y jamaicanos, también afecta a la inmigración temporal canaria. Pero ésta ya había cesado en buena medida ante la falta de perspectivas. Los precios del tabaco en los años posteriores a la quiebra llegaron a valores históricos. La vida campesina se hacía cada vez más dificultosa.

La década de los treinta no fue de bonanza en las islas. El plátano, principal cultivo de exportación, vio limitado su acceso a los mercados exteriores por la recesión europea. Pero no hay válvula de escape. Ello explica en parte la conflictividad sociopolítica del periodo en Canarias. El único país que comenzaba a despegar era Venezuela, que había experimentado un cierto progreso con el inicio de las explotaciones petrolíferas, cuyas concesiones había proporcionado el dictador Juan Vicente Gómez a compañías multinacionales. El autócrata andino, que gobernó el país con mano de hierro y murió en la cama en 1935, no tuvo nunca una política de atracción migratoria. Recelaba de todo lo que venía de fuera. La migración isleña no dejó de acudir al país, complementándose con un sector que en la década de los treinta abandonó la Perla de las Antillas ante la gravedad de la situación económica y social y apostó por invertir o mejorar en Venezuela.

*La época de los barcos fantasmas  
a Venezuela (1936-1953)*

**EL** golpe de Estado militar del 18 de julio de 1936 supuso para el Archipiélago una época de dura crisis económica. El crecimiento demográfico del periodo republicano, debido a la continuidad de la elevada tasa de natalidad y las nulas expectativas migratorias, se había traducido en un exceso poblacional considerable ante la gravedad de la nueva situación. La Guerra Civil puso fin al Régimen de Puertos Francos, un sistema de libre franquicia comercial que había condicionado la estructura socioeconómica del Archipiélago desde 1852, con las graves consecuencias que ello trajo consigo en una economía altamente dependiente del exterior, especialmente de Inglaterra. Era la etapa de la autarquía económica auspiciada por el mando militar. Ante la crisis, Venezuela será el destino preferente. Con la muerte de Gómez en 1935 se inicia un periodo de transformaciones progresivas en la sociedad venezolana. Si bien hubo continuidad, al ser designado como



presidente de la república Eleazar López Contreras, su ministro de Guerra y Marina, se asistirá con altibajos a una liberalización del régimen. En 1936 con colonos canarios procedentes de Cuba se crea la Colonia Mendoza en Barlovento, entre Cúa y Ocumare del Tuy, que se complementa con la de Chirgua en el estado Carabobo, a la que se incorpora un sector minoritario de canarios procedentes de Cuba y la de San Jacinto en Maracay. En la de Mendoza estaban instalados 707 extranjeros, de los que 700 eran canarios y 7 portugueses. La migración legal era muy limitada. Desde 1938 hasta 1946 no se permite la libre emigración en España, salvo con países aliados como la Alemania nazi. Comienza así la época de los viajes clandestinos. Cubriría esta etapa hasta el golpe de Estado de noviembre de 1949, que depuso al gobierno democrático. El saldo migratorio de Venezuela entre 1945 y 1948 es de 52 683 personas. La mayoría eran españoles, italianos y portugueses. El final de la Segunda Guerra Mundial liberalizó la emigración potencial y facilitó los traslados. Pero, por los motivos señalados, la canaria fue reducida. El primero de los buques de 1948 fue el pesquero *El Emilio* con 51 personas, todos varones, con excepción de una mujer. Fueron recibidos como héroes de la represión franquista. Ante la facilidad con que se instalaban surgieron negociantes que se enriquecieron con todos aquellos que ansiaban marchar. Tanto en Galicia como en las islas compraban barcos de pesca destartados o yates sin condiciones para tal travesía, sólo guiados por los vientos alisios cuando los encontraban, porque la mayoría de los capitanes no estaban adiestrados. Hacinados, con escasos alimentos y agua, esos veleros llegaron a tardar en alguna ocasión hasta ochenta días. Como muchos pasajeros no tenían dinero en efectivo se veían obligados a hipotecar sus bienes y a pagar créditos usurarios, por lo que más de un avispa traficante se hizo con propiedades a muy bajo costo. Se dio también otra modalidad clandestina, la de polizones en barcos extranjeros que hacían escala, especialmente en los trasatlánticos italianos.

En noviembre de 1948 es depuesto Rómulo Gallegos por una junta militar presidida por Carlos Delgado Chalbaud. El régimen dictatorial reconoce pronto al gobierno español. De esa forma los viajes clandestinos que hasta entonces habían sido bien recibidos en Venezuela son declarados ilegales y los recién llegados conducidos a los establecimientos penitenciarios de Guasina o la Orchila, mientras que las tripulaciones eran repatriadas a España o confinadas durante varios meses en las penitenciarías de El Dorado. A partir de enero, los pasajeros que arriban en veleros son conducidos al campo de concentración de Guasina, una isla insalubre en la desembocadura del Orinoco, un au-

téntico infierno. En ese periodo inicial de la dictadura la migración clandestina experimentó un alza considerable. La razón que explica su espectacular aumento se debe al elevado costo de los trámites; si bien el costo del pasaje (6 000 pesetas) era similar al de la vía legal, el arreglo de los papeles representaba otra suma igual. Contribuía a refrendarla el convencimiento de la seguridad de los viajes y de que las autoridades venezolanas a la larga legalizarían una inmigración que consideraban necesaria. Abonaba esta certeza el hecho de que ningún barco había fracasado en su objetivo. La emigración clandestina creció de forma espectacular entre 1948 y 1951, alcanzando la cifra de 12 000 personas. Quienes arribaban sin documentación y sin medios fueron internados en centros de reclusión. Los interesados en contratar mano de obra barata y obediente, entre ellos incluso canarios, fueron allí a escogerlos tal y como si se tratara de un mercado de esclavos. Eran vendidos por las mafias que controlaban el negocio en una especie de subasta. La cantidad otorgada tenía que ser abonada por el isleño al comprador de su trabajo. Estos empleadores les ofrecían un salario y en realidad les daban otro menor. Si el empleado reclamaba se le decía que siguiese trabajando de esa forma porque de lo contrario sería denunciado a la Seguridad Nacional y expulsado del país por su condición de indocumentado. Esta situación duraba mientras persistiera la deuda. Aunque ese tipo de contratación semiesclava fue practicada por muchos, los más célebres fueron dos compadres del dictador Marcos Pérez Jiménez: el portugués Pita Pombo, industrial del transporte urbano caraqueño, y el constructor italiano Felipe Gagliardi. Una aguda campaña de prensa en el país receptor hizo insostenible la situación. Obligó al gobierno español a reducir en agosto de 1950 los trámites migratorios, pocos días después de la partida del *Telémaco*. Esas presiones imponen una nueva etapa en la política migratoria y ponen fin al control del Estado en materia de su selección, inserción y asimilación en el país. Se trata de la llamada política de puertas abiertas, con una mayor liberalidad hacia los europeos.

*De la emigración masiva al retorno:  
expansión y crisis de la economía venezolana*

**P**RONTO las empresas navieras comenzaron a competir por el traslado de los inmigrantes. Tras el asesinato de Carlos Delgado Chalbaud en 1950, accede a la presidencia *de facto* del país uno de los jefes de la Junta Militar de Gobierno, Marcos Pérez Jiménez, que dirigirá la república hasta 1958, cuando fue derrocado. Interesado en impulsar la

migración española, reducirá al mínimo las barreras que la obstaculizaban. Se calcula que entre 1951 y 1958 migrarían más de 60 000 personas, lo que representaba aproximadamente la mitad de la población emigrada entre 1946 y 1970. La emigración alcanzaría su apogeo entre 1956 y 1958, para decrecer en 1961 por las limitaciones impuestas por el gobierno venezolano, que autorizó la entrada solamente en concepto de reagrupamiento familiar. Sin embargo puede apreciarse que se dio la entrada clandestina a través del visado como turistas. En 1958 cae Pérez Jiménez. En 1960 la expansión económica venezolana parece detenerse. Se atraviesa por un periodo de recesión, al que se añan las consecuencias del desorden administrativo y fiscal del periodo anterior. Se abre la época de la política de reconstrucción familiar. Con ello se limita seriamente la llegada de varones solos, sin familia en Venezuela. La emigración de los años sesenta variará sustancialmente en su composición, hasta el punto de que llegarán a predominar las mujeres frente a la abrumadora mayoría masculina de la década anterior.

En la emigración a Venezuela era muy significativa la elevada proporción de jóvenes. Las mujeres constituían entre 23 y 30% hasta que a partir de 1963 la cifra subió a 47% y llegaría a 60% entre 1971 y 1976. Aunque predominó la emigración masculina, puede situarse la familiar en 20% entre 1951 y 1958, y 40% entre 1959 y 1965. La gran mayoría de los inmigrantes, en torno a 80%, pertenecía a la población rural: tenía alguna instrucción y escasa experiencia fuera del mundo agrario que le rodeaba. Estaba compuesta predominantemente por varones procedentes de estructuras familiares típicamente campesinas unidas por lazos de mutua colaboración y complementariedad. La familia servía de apoyo emocional y financiaba el pasaje. Ofertaba cartas de llamada y de patrocinio desde el exterior que la estimulaban y que ayudaban al recién llegado en sus primeros pasos. Era una auténtica cadena en que los asentados auxiliaban a sus parientes y a su vez recibían apoyo y cohesión desde el Archipiélago, donde residían sus padres y sus mujeres. Los primeros años en Venezuela vienen definidos por una inestabilidad constante. Cambios de residencia continuos, búsqueda de mejores trabajos y facilidades. La comunidad de parientes y de paisanos se auxilia y actúa como red de información sobre las oportunidades que surgen. Los canarios se apoyaban entre sí a través de sus contactos sociales, incluso en la vivienda. Dado el elevado costo de su alquiler, la práctica usual consistía en residir al principio con los parientes, y más tarde mudarse a un hospedaje o residencia comunal regentada por paisanos. En respuesta a sus necesidades apareció la ranchería o vivienda colectiva que ofrecía acomodo a bajo costo.

La tendencia general, quizás por esa procedencia mayoritariamente campesina que formaba parte de su idiosincrasia, y que constituye una tendencia estructural a lo largo de la historia, era el autoempleo. Pero la Venezuela que despegaba en los cuarenta y cincuenta ya no era un país rural. Los canarios diversificarían sus actividades en la misma medida que el país lo demandaba. Lazos de solidaridad, de interés mutuo, de paisanaje, intervienen como un nexo poderoso, dentro de las redes sociales, para obtener trabajo. Lecheros de la Isla Baja tinerfeña, fruteros de Icod, distribuidores de frutas al por mayor de El Hierro, agricultores de La Palma, servicios urbanos y fábricas agroalimentarias tinerfeñas. La novedad estribaría en la aportación palmera, que por primera vez presenta una nítida presencia en el país, tras siglos de secular migración a la Perla de las Antillas. La emigración se distribuye por todo el país. Pero hay un lugar de inicio común a muchos de ellos, Palo Negro, en el Estado Aragua. Es el primer productor de plátanos y uno de los primeros en maíz, caña de azúcar, ganado ovino y caprino. Allí se ubicaban importantes haciendas en las que los emigrantes canarios trabajaban como arrendatarios. Algunos de esos jornaleros iniciales llegaron a ser propietarios con el tiempo. Se dedicaron a todo tipo de actividades, pero destacaron preferentemente en los servicios urbanos, desde la mecánica y el comercio mayorista agroalimentario hasta la industria. Pero fue la agricultura, su especialidad, aunque no se puede decir, como antaño, que la inmensa mayoría se dedicase de forma exclusiva a ella, que sin embargo experimentó una modernización debida en buena medida a su dinamismo. Antes de su llegada, la agricultura se hallaba anquilosada y sus técnicas atrasadas. Nada más elocuente que lo que pasó en la comarca de Quibor en Barquisimeto desde que José Rodríguez, un labrador de Chirche (Guía de Isora, Tenerife), comenzó a explotar sus manantiales subterráneos y a cultivar el tomate. Lo que era un desierto se convirtió en un vergel al que acudirían para su explotación cientos y cientos de canarios. El tomate, la papa, el plátano, las cebollas y los cítricos son algunos renglones en que se puede apreciar con nitidez su sello.

La primera asociación isleña del siglo xx fue el Club Social Gomera de Caracas, fundado en 1927 por el comerciante Marcos Febles. En 1942 nació el Centro Canario, que tuvo un gran activismo político y se mostró abiertamente contrario a la dictadura franquista. Su presidente, el tinerfeño Joaquín González Estarriol, llegó a ser secretario de Amigos de la República Española y de la Casa de España. Con el auge migratorio surgen otras asociaciones por todo el país, como las de Cagua y Punto Fijo, en 1951 y 1953, respectivamente. En los sesenta

la de Maracay, la Asociación Canaria de Venezuela, la Unión Canaria y la de Palo Negro. En 1970 en El Paraíso se crea El Hogar Canario-Venezolano de Caracas, a la que se incorporan otras en San Juan de los Morros, Cagua, Macuto, Club Archipiélago de Caracas, Coro, Valle de Pascua, San Carlos etc. Otros isleños se asocian a centros hispanos. Todos ellos convergen en 1974 en la Federación de Centros Españoles de Venezuela y más tarde en la vigente Federación de Centros Canarios de Venezuela, que agrupa también a entidades de ámbito local e insular de menor dimensión. Un capítulo importante de los vínculos isleños es el culto moderno a sus patronas insulares, siendo más extendida la Candelaria, con iglesias modernas por toda la geografía regional. Llamativas son sus hermandades, que celebran su fiesta, como la de Cagua o la de las Salinas, en la costa caraqueña. La asociación caraqueña también celebra la fiesta de la Candelaria en la iglesia de San Pablo el Ermitaño. Los bailarines con los trajes típicos herreños bailan durante todo el recorrido de la procesión. En Cagua, construido con el esfuerzo de los inmigrantes palmeros, existe el Santuario de Nuestra Señora de las Nieves, cuya hermandad celebra ahí su fiesta. La imagen, arribada en 1976, estuvo tres años en la parroquia de San José hasta que su templo fue terminado.

A medida que el inmigrante ve estabilizada su situación económica comienza a enviar remesas a sus parientes. La elevada cotización del bolívar favorecía la construcción en Canarias. Hasta un tipo de arquitectura peculiar se originó con la inmigración. Es la de la casa con una amplia cochera en su parte baja, preparada para servir como un restaurante u otro negocio. Las expectativas en la compra de tierras y su modernización con la introducción de nuevas tecnologías era otra de las inversiones prioritarias, especialmente entre los palmeros. La rentabilidad de cultivos como el plátano o el tomate llevaron a poner en explotación amplias superficies estériles en tierras montuosas. Una obra inversora muy visible en el Valle de Aridane, el sur de Tenerife o el golfo herreño. Ese movimiento de ida y vuelta tuvo también importantes influencias en la órbita cultural. Las areperas, el ron venezolano, la salsa, devociones populares como las del beato José Gregorio Hernández, la profusión de topónimos y expresiones venezolanas son ya parte habitual del paisaje y la cultura coloquial isleña.

La emigración a Venezuela, aunque en ocasiones tenía como objetivo la permanencia definitiva, se conforma a lo largo de los años como un movimiento de ida y vuelta, a medio camino entre la nostalgia por la tierra natal y las ventajas que proporciona un cambio favorable. Estimula las comunicaciones, los intercambios, el volver con unas intencio-

nes y cambiarlas al poco tiempo, contraer un matrimonio en las islas y decidir su regreso a Venezuela. Se crea una madeja de contactos entre parientes y amigos que llega incluso a posibilitar matrimonios por cartas con hermanas de los paisanos. Se forma una auténtica red familiar y étnica tendente a la endogamia. Es muy elevado el porcentaje de migrantes canarios que se casan con paisanos o con los hijos de sus paisanos. No es sólo una corriente en un sentido, sino que crea una contracorriente, el retorno. Pero su pervivencia o extinción depende de factores individuales o coyunturales. En los sesenta y los setenta, con el crecimiento económico y la existencia de una moneda fuerte y estable, Venezuela era un país que ofrecía todas las garantías para establecerse de forma definitiva como en una segunda patria. La crisis de 1973 en Canarias parecía tornarse en el país americano en un periodo de consolidación y en la afluencia de dinero fácil. La brusca subida de los precios del petróleo, al mismo tiempo que convertía en crítica la situación insular y paralizaba el desarrollo turístico de los sesenta, parecía proporcionar una época de prosperidad nunca vista en Venezuela, que coincidía con la nacionalización del petróleo. El presupuesto nacional se triplicó en un solo año. Una nueva corriente joven vuelve a experimentarse en los setenta. Pero el país de promisión, mal gestionado y con altas cotas de corrupción, no aprovecha los años de bienestar. El precio del petróleo se estabiliza y tiende a la baja, a partir de 1983 el bolívar se derrumba espectacularmente. Las perspectivas cambian radicalmente. En los ochenta con altibajos parece que la crisis se remonta en el Archipiélago. La peseta se convierte en una moneda sólida. Aunque la crisis se agrava en los ochenta, los inmigrantes no deciden regresar. En 1987 únicamente 464 abandonan Venezuela. Pero en 1989, el año del Caracazo, más de 1 000 enviaron solicitudes. La tendencia continuó a medida de la crisis y la inestabilidad.



## BIBLIOGRAFÍA

- Albelo Martín, Cristina, “Canarias y los indianos repatriados durante la primera mitad del siglo XIX”, en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 1982, vol. II.
- , “Trabajadores canarios en América. Algunos ejemplos de contrataciones”, *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 1985, vol. I.
- Álvarez Nazario, Manuel, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura, 1972.
- Ascanio Sánchez, Carmen, *Los canarios en Venezuela. Identidad y diferencia*, La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2002.
- Borges, Analola, “Aproximación al estudio de la emigración canaria a América en el siglo XVI”, *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid/Las Palmas), núm. 23 (1977).
- Cabrera Déniz, Gregorio, *Canarios en Cuba: un capítulo en la historia del Archipiélago (1875-1931)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1996.
- Castillo Lara, Lucas Guillermo, *La aventura fundacional de los isleños. Panaquire y Juan Francisco de León*, Caracas, Biblioteca de la Academia, 1983.
- Castillo Meléndez, Francisco, “Participación de Canarias en la fundación de Matanzas”, en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1985, vol. I.
- Cifre de Loubriel, Estela, *La formación del pueblo puertorriqueño. La contribución de los isleño-canarios*, San Juan de Puerto Rico, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1995.
- Cioranescu, Alejandro, *Diccionario biográfico de canarios-americanos*, Tenerife, Caja General de Ahorros de Canarias, 1992, 2 tomos.
- Colectivo 78, “Los efectos económicos de un proceso migratorio: la emigración a Venezuela”, en *Canarias ante el cambio*, Tenerife, Litografía Romero, 1981.
- Cunill Grau, Pedro, *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, Caracas, Presidencia de la República, 1987, 3 tomos.
- Deive, Carlos Esteban, *Las emigraciones canarias a Santo Domingo: siglos XVII y XVIII*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1991.
- Delgado Plasencia, Enrique, *Pendientes isleños, hatillanos, lejanos y cercanos*, Quebradillas, Puerto Rico, ed. del autor, 1997.
- Díaz Padilla, Gloria, “La Gomera y Cuba en la segunda mitad del siglo XIX a partir de las cartas de emigrantes”, en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1987, vol. I.
- Díaz Sicilia, Javier, *Al Suroeste la libertad: inmigración clandestina de Canarios a Venezuela, 1948-1951*, Caracas, ed. del autor, 1990.
- Din, Gilbert C., *The Canary Islanders of Louisiana*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1988.

- , “Canarios en la Luisiana en el siglo XIX”, en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1985, vol. I.
- Domínguez, Jaime de Jesús, “Baní: un caso de inmigración interna canaria en el siglo XVIII”, en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1992, vol. I.
- Fariña González, Manuel, “La emigración canaria a Indias, 1680-1717”, en Antonio Eiras Roel, *La emigración española a ultramar, 1492-1914*, Madrid, Asociación de Historia Moderna, 1991.
- Ferrera Jiménez, José, *Historia de la emigración clandestina a Venezuela*, Las Palmas de Gran Canaria, Gráficas Marcelo, 1989.
- Ferry, Roberto J., *The colonial elite of early Caracas. Formation & Crisis (1567-1767)*, Berkeley, Universidad de California, 1989.
- Galván Tudela, José Alberto, ed., *Canarios en Cuba. Una mirada desde la antropología*, Tenerife, Museo de Antropología, 1997.
- González de Chaves, Jesús, “Notas para la historia de la emigración canaria a América. Cartas de emigrantes canarios. Siglo XVIII”, en *I Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1987, vol. I.
- Guanche Pérez, Jesús, *Significación canaria en el poblamiento hispánico de Cuba*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992.
- Guerrero Balfagón, Enrique, “La emigración de los naturales de las Islas Canarias a las Repúblicas del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX”, *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid/Las Palmas), núm. 6 (1987).
- Gutiérrez Escudero, Antonio, “Inmigración canaria a América, avatares de los isleños en Santo Domingo, 1684-1764”, en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1987, vol. I.
- Hernández García, Julio, *La emigración canario-americana en la segunda mitad del siglo XIX*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1981.
- , *Los canarios en la gestación de la república de Venezuela (1831-1863)*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1982.
- Hernández González, Manuel, *Los canarios en la Venezuela colonial (1670-1810)*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1999.
- , *Secundino Delgado en Venezuela: el Guanche inédito*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2002.
- , *La emigración canaria a América entre el libre comercio y la emancipación (1765-1824)*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1999.
- , *La emigración canaria a América*, La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2005.
- , *La colonización de la frontera dominicana (1680-1795)*, Tenerife/Santo Domingo, Idea, 2005.
- León, Kirai de, “La migración canaria en la formación del campesinado uruguayo. Trabajo y ceremonial en el período agrícola cerealero”, en *XI Coloquio*

- de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1996, vol. III.
- Lynch, John, “Inmigrantes canarios en Venezuela 1700-1800: entre la élite y las masas”, en *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1987, vol. I.
- Lobo Cabrera, Manuel, “Gran Canaria y la emigración a Indias en el siglo XVI a través de los protocolos notariales, 1500-1565”, en Antonio Eiras Roel, *La emigración española a ultramar, 1492-1914*, Madrid, Asociación de Historia Moderna, 1991.
- López Cantos, Ángel, “Emigración canaria a Puerto Rico en el siglo XVIII”, en *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1984, vol. I.
- Macías Hernández, Antonio M., *La migración canaria, 1500-1980*, Gijón, Júcar, 1992.
- McKinley, P. Michael, *Prerevolutionary Caracas: politics, economy and society, 1771-1811*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- Marchena Fernández, Juan, “La inmigración canaria a la Florida oriental española (1600-1821)”, *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1990, vol. I.
- Margolies, Luisa, “Canarias-Venezuela-Canarias: proceso dinámico de migración y retorno en el siglo XX”, *Montalbán* (Caracas), núm. 24 (1993).
- , “Patrones y procesos contemporáneos en la migración canario venezolana”, en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1990, vol. I.
- Martín Ruiz, Juan Francisco, *Canarias: entre el éxodo y la inmigración*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1987.
- , “El proceso migratorio Canarias-América: emigración y retorno: las implicaciones socio-demográficas, económicas, espaciales en uno y otro lado del Atlántico”, en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1990, vol. I.
- Martínez Díaz, Nelson, “La inmigración canaria en Uruguay durante la primera mitad del siglo XIX: una sociedad para el transporte de colonos”, *Revista de Indias* (Madrid), núms. 151-152 (1978).
- , “La presencia canaria en Uruguay”, en *X Jornadas de Estudios Canarias-América*, Tenerife, Caja General de Ahorros de Canarias, 1990.
- Martínez Gálvez, Inmaculada, y Valentín Medina Rodríguez, *Nuevas aportaciones al estudio de la emigración clandestina de las Islas Canarias a Latinoamérica (1940-1950)*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1990.
- Molina Martínez, Miguel, “La participación canaria en la formación y reclutamiento del batallón de Luisiana”, en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1982, vol. I.
- Morales González, Juan, *Vida y obra de canarios en Venezuela*, Barquisimeto, 1989.

- , *La diáspora. La emigración del canario y su influencia en los procesos socioculturales de Venezuela*, Caracas, 1996.
- Morales Padrón, Francisco, “Colonos canarios en América”, *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), núm. 8 (1951).
- , “Las Canarias y la política emigratoria a Indias”, en *I Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1976.
- Musso Ambrosi, Alberto, “Canarios en el Uruguay (1830-1850), en *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1986, vol. II.
- , “Los canarios en Uruguay 1724-1756”, en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1980, vol. II.
- Naranjo Orovio, Consuelo, “Canarios en Cuba en el siglo XX”, en *VII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1988, vol. II.
- Patch, Robert W., *Maya and Spaniard in Yucatan, 1648-1812*, Stanford, Stanford University Press, 1993.
- Parsons, James J., “The migration of Canary Islanders to the Americas: an unbroken current since Columbus”, *The Americas* (Washington), XLIX, 4 (1983).
- Paz Sánchez, Manuel, *Wangüemert y Cuba*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992, 2 tomos.
- , y Manuel Hernández González, *La esclavitud blanca: contribución a la historia del inmigrante canario en América: siglo XIX*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993.
- Pellegrino, Adela, *Historia de la inmigración en Venezuela: siglos XIX y XX*, Caracas, Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1989.
- Pérez Vidal, José, *Aportación de Canarias a la población de América*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1991.
- Rodríguez Campos, Manuel, *La libranza del sudor: el drama de la inmigración canaria en Venezuela entre 1830 y 1859*, Caracas, Idea, 1989.
- Rodríguez Martín, Néstor, *La emigración clandestina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife a Venezuela en los años 40 y 50*, Tenerife, Litografía Romero, 1988.
- Rodríguez Mendoza, Félix, *Sociología de la emigración canaria a América*, Tenerife, Idea, 2004.
- Santana Pérez, José Manuel, y José Antonio Sánchez Suárez, *Emigración por reclutamientos: canarios en Luisiana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1992.
- Sierra Torres, Guillermo, y Juan Carlos Rosario Molina, *Los canarios en Cuba: juntos, pero no revueltos*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 2001.
- Tornero Tinajero, Pablo, “Inmigrantes canarios en Cuba y cultivo tabacalero: la fundación de Santiago de las Vegas (1745-1771)”, en *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1980, vol. I.